



CUADERNO DE PRESIDENCIA
Causa Penal Federal: **13/2022**
SIPE: **188/2022**

Sentenciado: **Erik Antonio Chávez Chavarría**

Auto: 18 de marzo de 2022

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Atento al contenido del oficio **2561/2022**, signado por el Secretario de Juzgado de Distrito (fungiendo como asistente de constancias) adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos, por medio del boletín judicial, comuníquese a los Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; Tribunales Laborales, así como a los Jueces Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos, que el Juez de Distrito habilitado temporalmente para fungir como juez de ejecución en el Centro de Justicia Penal Federal del Estado de Morelos, con sede en Cuernavaca, informó sobre la **suspensión de los derechos civiles** de que fue objeto el sentenciado **Erik Antonio Chávez Chavarría**, por el mismo plazo que dure la pena de prisión impuesta **dos (2) años tres (3) meses**, lapso durante el cual **no** podrá ocupar el cargo de tutor, curador, apoderado, defensor, albacea, perito, depositario o interventor judicial, síndico o interventor en quiebras, arbitro o representante de ausentes.



SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

Cuernavaca Morelos a 18 de marzo de 2022.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE
JUSTICIA DEL ESTADO.

Licenciada Juana Morales Vázquez.

Boletín Judicial		H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS	
No. de Folio: 000604		22 MAR 2022	
		BOLETIN JUDICIAL	
		Horacio O. A. 11.13	